



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 25 MAR 2025

VISTO el Expediente MOSP-E-24049-2025, del registro de esta gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita ADQUISICIÓN DE 16 (DIECISÉIS) NEUMÁTICOS DE INVIERNO DESTINADOS A VEHÍCULOS OFICIALES QUE FORMAN PARTE DE LA FLOTA VEHICULAR DEL MOSP.-

Que en el número de orden 2 obra Nota fundada N° 20/25, letra Ss. M. V. – M. O. y S. P., mediante la cual el Subsecretario de Mantenimiento Vehicular - MOSP solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M. O. S. P. N° 209/2025.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 4.480.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18° inciso 1), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y N° 1120/24, Resolución CGP N° 221/23 y N° 205/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Ley Provincial N° 1511; Decretos Provinciales N° 3127/24 y 10/25 y Resolución M.O. y S. P. N° 706/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA  
SUR DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 25/25 RAF 111 que tramita la ADQUISICIÓN DE 16 (DIECISÉIS) NEUMÁTICOS DE INVIERNO DESTINADOS A VEHÍCULOS OFICIALES QUE FORMAN PARTE DE LA FLOTA

.../1/2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
///...2

VEHICULAR DEL MOSP.-. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la emisión del formulario de cotización Compra Directa N° 25/25 como Anexo I.

ARTÍCULO 3º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 1477UG, UC1477 y 1434UG, UC1434; del Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.Z.S. – M. O. y S. P. N° 005 /25.-

G.T.F.
S B

ARROYO, María José  
Dirección General de Administración  
Financiera Zona Sur  
M.O. y S.P.



Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2025

Pieza Administrativa N° 24049 Letra E Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 21/03/25 Apertura: 28/3/2025 13:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y N° 1120/24, Resolución CGP N° 221/23 y N° 205/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I - a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 33 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Cubierta con clavo para automotor</b>			
>>	CUBIERTA CON CLAVO PARA AUTOMOTOR RODADO 225-70 R16.-	8.00	.....	.....
>>	Cubierta con clavo para automotor - Medida: 225/75 R 16.-	4.00	.....	.....
2	<b>CUBIERTA CON CLAVO PARA AUTOMOTOR 265 60 18</b>			
>>	CUBIERTA CON CLAVOS P/ AUTOMOTOR - MEDIDA: 265/60 R 18.-	4.00	.....	.....

**Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA**

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

*ARRAJO, María José*  
 Dirección General de Administración  
 Financiera Zona Sur  
 Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....  
 Son Pesos:.....



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2025

Pieza Administrativa N° 24049 Letra E Año 2025 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 21/03/25 Apertura: 28/3/2025 13:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), y N° 1580 y en los Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y N° 1120/24, Resolución CGP N° 221/23 y N° 205/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I - a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 33 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_\_\_\_\_.\_\_\_\_)

Forma de Pago:	Según Decreto Provincial N° 674/11. Art. 34, P.96
Plazo de Entrega:	7 (siete) días hábiles contados a partir de la notificación de la correspondiente OC
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11. P. 47
Lugar de Entrega:	será a coordinar con el Sr. Subsecretario de Mantenimiento Vehicular- M.O. y S.P.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	28/03/2025 - 13:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N° 115 - USHUAIA - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N° 115 - USHUAIA - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

  
ARREYO, María José  
Dirección General de Administración  
Financiera Zona Sur  
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE ROMANO SUSANA BEATRIZ  
Gobierno de Tierra del Fuego  
AGENTE agente  
25/03/2025 11:50